



Junta de Aclaraciones Concurso No. DOPM-15-2017

En Chihuahua, Chih., siendo las 11:00 Hrs. del día 04 de agosto del 2017, se levanta la presente Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional No. DOPM-15-2017, relativa a: **CONSTRUCCIÓN DE LA PROLONGACIÓN HOMERO**, celebrada en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, sita en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva en esta Ciudad.

A.- ASISTENTES:

I.- Por parte de la Dirección de Obras Públicas:

- 1.- Arq. Carlos Aguilar Garcia. Subdirector de Infraestructura Urbana.
- 2.- Ing. Edna Lizette Del Rio Sígala. Jefe del Departamento de Construcción Urbana.

II.- Por parte de los participantes en el concurso:

- 1.- URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES BCH, S.A. DE C.V.

Representado en este acto por: ING. FRANCISCO JAVIER RUIZ SANCHEZ

- 2.- OBRAS Y PAVIMENTOS FERHEC, S.A. DE C.V.

Representado en este acto por: ING. OSCAR ALAN MONTES PÉREZ

- 3.- STAHL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Representado en este acto por: NO SE PRESENTÓ

- 4.- GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Representado en este acto por: NO SE PRESENTO

- 5.- CONSTRUCTORA SANTA ROSALIA, S.A. DE C.V.

Representado en este acto por: ING. HECTOR ALONSO RUACHO ESTRADA

- 6.- GL DISEÑO Y CONSTRUCCION CO, S.A. DE C.V.

Representado en este acto por: ING. HECTOR GUILLERMO PÉREZ SILVA

- 7.- URBANIZADORA Y EDIFICADORA DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Representado en este acto por: ING LUIS OTAMENDI GARCIA.

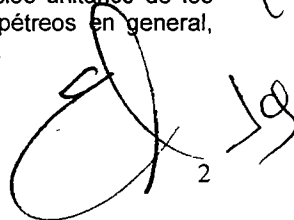
Junta de Aclaraciones

Concurso No. DOPM-15-2017

B.- ASUNTOS TRATADOS:

Aclara la Convocante lo siguiente:

- I).- Que la presente Junta de Aclaraciones, se efectúa con fundamento en la fracción II del Artículo 38 y en el segundo párrafo de la fracción II del Artículo 40 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, así como en el Artículo 46 del Reglamento de dicha Ley.
- II).- Que cualquier modificación a las Bases de la Licitación, derivada del resultado de esta Junta de Aclaraciones será considerada como parte integrante de las propias Bases.
- III).- En todo a lo que se refiera en las Bases Licitatorias a llenado de formatos que no fueron incluidos en dichas Bases, se deberá entender que el Licitante podrá utilizar papelería propia de su Compañía en el vaciado de los datos solicitados.
- IV).- Que con motivo de la publicación del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, las Bases Licitatorias del presente Concurso fueron adecuadas para cumplir con dicha Normatividad.
- V).- Las Propuestas además de ser presentadas impresas, deberán presentarla de manera Digital en los Programas OPUS y/o Excel.
- VI).- Que deberán integrar a su propuesta los siguientes documentos que se hacen entrega en la presente junta y que se refieren a las Normas Oficiales Mexicanas relativas a la Seguridad de la obra y que a continuación se citan: NOM 031 STPS "Construcción" y NOM 009 STPS "Trabajo en altura"
- VII).- Los licitantes deberán considerar que el listado del señalamiento provisional, es de carácter informativo mas no limitativo, por lo que deberán considerar, en caso de requerirse uno o varios señalamientos no contemplados en el listado especificado en las bases de licitación, deberá ser colocado sin costo adicional para la Dependencia.
- VIII).- El tramo donde se realizará la obra, se encuentra libre de afectaciones.
- IX).- Se aclara a los licitantes que deberán cumplir con las siguientes especialidades: 115.2, 153, 175, 182.1 y/o 182.2, 311 y/o 310, se cancela la siguiente especialidad: 461
- X).- Que los licitantes deberán considerar dentro de sus costos indirectos, la adquisición de 3 computadoras de escritorio, con las características que se anexan a la presente, mismas que serán utilizadas durante el desarrollo de la obra a título de préstamo y que al término de la misma, serán reintegradas.
- XI).- Se aclara a los licitantes que para la formulación de los análisis de precios unitarios de los conceptos de obra en los que intervengan acarreos de los materiales pétreos en general, deberán considerar las tarifas vigentes emitidas por el Gobierno del Estado.
- XII).- Se adjunta al presente croquis de los Detalles 01 y Detalles 02.



2



Junta de Aclaraciones Concurso No. DOPM-15-2017

C.- SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

1.- URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES BCH, S.A. DE C.V.

El representante de la Empresa formuló la siguiente pregunta:

P1.- Para el cálculo del factor de salario real ¿Se usará el salario mínimo o la desindexación, que corresponde al UMA (Unidad de Medida de Actualización)?

R1.- Debe considerarse el Salario Mínimo Vigente en el Estado Chihuahua.

2.- OBRAS Y PAVIMENTOS FERHEC, S.A. DE C.V.

El representante de la Empresa formuló la siguiente pregunta:

P1.- En relación de catálogo de conceptos (Forma E-7) concepto 22 "suministro de y colocación de defensa metálica de lámina de acero galvanizado P.U.O.T. calibre No. 12 de 3.81 m de largo, con sus terminales. Favor de especificar No., que tipo de defensa metálica es y cuantas terminales se requieren?

R1.- La longitud es de 350 m, la defensa metálica es de dos crestas y son 8 terminales.

3- CONSTRUCTORA SANTA ROSALIA, S.A. DE C.V.

El representante de la Empresa NO FORMULO PREGUNTAS.

4- GL DISEÑO Y CONSTRUCCION CO, S.A. DE C.V.

El representante de la Empresa NO FORMULO PREGUNTAS.

5- URBANIZADORA Y EDIFICADORA DE MEXICO, S.A. DE C.V.

El representante de la Empresa NO FORMULO PREGUNTAS.

E.- CIERRE Y FIRMA DEL ACTA:

Leída que fue la presente acta, se cierra a las 11:45 Hrs. del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y los efectos legales a que haya lugar los que en ella intervinieron, entregándose copia a los interesados presentes y poniéndose a disposición de los que se encuentren ausentes en el Departamento de Construcción Urbana de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva de esta Cd. de Chihuahua.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2019

Junta de Aclaraciones Concurso No. DOPM-15-2017

POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA.

ING. EDNA LIZETTE DEL RÍO SIGALA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN
URBANA.

POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES EN EL CONCURSO

OBRAS Y PAVIMENTOS FERHEC, S.A. DE C.V.

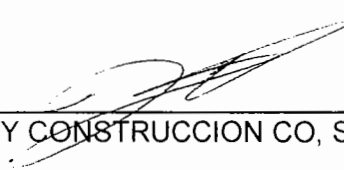
URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES BCH, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA SANTA ROSALIA, S.A. DE C.V.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

Junta de Aclaraciones Concurso No. DOPM-15-2017



GL DISEÑO Y CONSTRUCCION CO, S.A. DE C.V.



URBANIZADORA Y EDIFICADORA DE MEXICO, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. DOPM-15-2017,
RELATIVO A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA PROLONGACIÓN HOMERO.







Todas ▼

Buscar por palabra, modelo o SKU

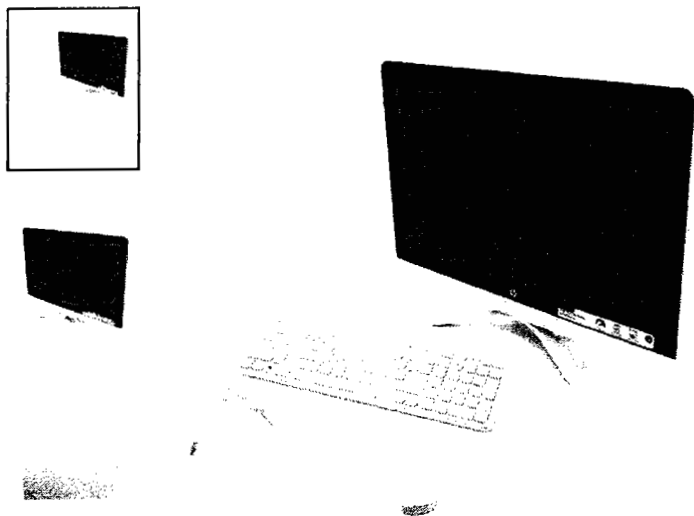
PROMOCIONES DEL MES

Papel Oficina Muebles y Decoración Cómputo Electrónica Impresión Escolares Arte y Diseño Libros y Viajes

INICIO > CATEGORÍA > TODAS > CÓMPUTO > COMPUTADORAS DE ESCRITORIO > COMPUTADORAS Y ALL IN ONE > COMPUTADORA HP 24-G020LA (AMD A3, 23.8")



/ Califica este producto



Precio exclusivo por internet

\$14,499.00

~~\$14,999.00~~

Precio Especial

CANTIDAD: 1

Modelo: AIO HP 24-G020LA **SKU:** 75167

¿Necesitas más que una simple garantía?

Conoce todas las opciones que tenemos para ti.

Sin Extra Cobertura

Consulta tus meses sin intereses*

\$2416.50

6 meses

Citibanamex y otros.

* Consulta todos los bancos participantes

Pago contra entrega, depósito y cheque.

AÑADIR AL CARRITO

¶ls llistas de Compras

Nueva Lista

[Agregar a mi lista de compras](#)

Verificar disponibilidad en Tienda

COMPUTADORA HP 24-G020LA ALL IN ONE

- **Inspírate con su diseño versátil, elegante y práctico que suprime el CPU agregando funciones táctiles a la pantalla para hacerla intuitiva, cómoda, además de fácil de usar.**
- **Su ancho de banda en RAM más su procesador, te brindarán mejor desempeño y productividad, incluso en multitarea o al jugar.**

Recomendado para ti

DETALLES CONSTRUCTIVOS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA

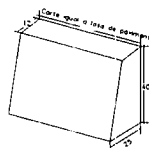


NOTA
ACOTACIONES EN CENTIMETROS.
CONCRETO Fc = 150 kg/m³
ENTRECALZOS DE CONCRETO A DISEÑO DE CÁRVELLA
DE PISO CON TAMAÑO MÁXIMO DE 3/8" ACABADO LAVADO

01 Detalle de Banquetas

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA

GUARNICION DE CONCRETO

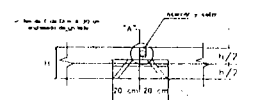
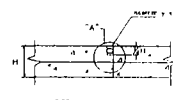
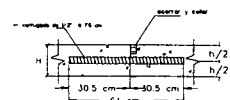
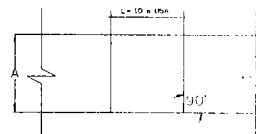


CONCRETO Fc = 200 kg/cm²
AREA = 740 cm²

02 Detalle de Guarnición

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA

PROYECTO DE LOSAS DE PAVIMENTO



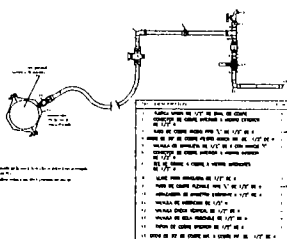
JUNTA LONGITUDINAL
LA JUNTA PERDIDA A LA GUARNICION SERA A TOPE EN PASADIZO
Y DEBERA SER ASISTIDA Y SELLADA CON LA MISMA ESPERMOCACION

JUNTA TRANSVERSAL DE PLATILLO
COLOCAR EN CADA LOSA

03 Detalle de Losas de Pavimento

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA

TOMA AGUA POTABLE TIPO
ARCO Y TOMA DOMICILIARIA DE CORRE Y/O DOMINIAL



04 Detalle de Toma Domiciliar

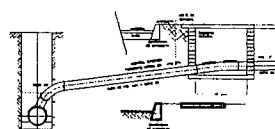
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA

PROYECTO DESCARGA DOMICILIARIA

DESCARGA TIPO

1. CUBO DE PISO DE 1/2" DE GRASA
2. TUBO DE 1/2" DE GRASA
3. TUBO DE 1/2" DE GRASA
4. TUBO DE 1/2" DE GRASA
5. TUBO DE 1/2" DE GRASA

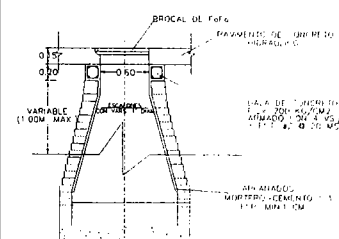
DETALLE DE DESCARGA



05 Detalle de Descarga Sanitaria

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA

POZO DE VISITA



06 Detalle de Pozo de Visita



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

CONSTRUCCION DE LA PROLONGACION
AVENIDA HOMERO

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA

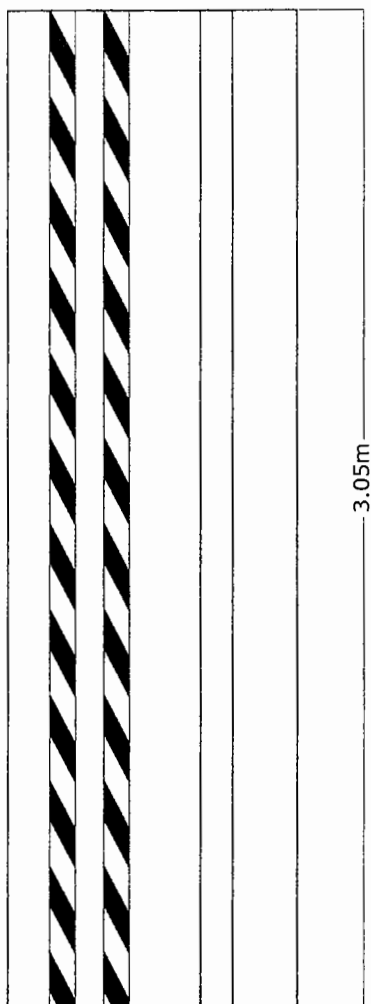
DEPARTAMENTO DE
CONSTRUCCION
OFICINA DE TENDENCIAS
ING. JUAN PABLO MORENO GONZALEZ
FECHA: AGOSTO 2017
D-02
DETALLES
CONSTRUCTIVOS



CONSTRUCCION DE LA PROLONGACION
AVENIDA HOMERO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA

DEPARTAMENTO DE
CONSTRUCCION

REVISADO	OFICINA DE TOPOGRAFIA	FECHA	AGOSTO 2011
	ING. JUAN PABLO MORENO CONZUELO	REVISO	
		MONTE DE PLANO	
D-01			DETALLE DE BARRERA



3.05m-



9

20

OBRAS Y PAVIMENTOS FERHEC S.A. DE C.V.

CHIHUAHUA, CHIH., A 04 DE AGOSTO DEL 2017.

LIC. MARIA EUGENIA CAMPOS GALVAN
C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-

ME REFIERO AL LICITACIÓN NO. DOPM-15-2017, RELATIVO A: CONSTRUCCIÓN DE LA PROLONGACIÓN HOMERO

Por medio de la presente le expreso mi interés para aclarar el siguiente punto:

1. En relación de catálogo de conceptos (forma E7), concepto 22 suministro de y colocación de defensa metálica de lámina de acero galvanizado por unidad de obra terminada calibre No. 12, de 3.81 m. de largo, con sus terminales. Favor de especificar número, qué tipo de defensa metálica es y cuantas terminales se requieren. →

Sin más por el momento agradezco su atención y reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


OBRAS Y PAVIMENTOS FERHEC, S.A. DE C.V.
ING. VICENTE EDUARDO MURILLO DOMINGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL.

DOMICILIO FISCAL
CARR. SAN PEDRO - LA CUCHILLA KM. 3
TEL. / FAX 01 (872) 772-2013 Y 772-1376
C.P. 27800
SAN PEDRO, COAHUILA

www.ferhec.com.mx
ferhec1@yahoo.com.mx

¡ EN DIOS CONFIAMOS !

SUCURSAL CHIHUAHUA
CERRADA DE BARROCA NO. 6106
FRACC. PLAZA BARROCA C.P. 31215
TEL. (614) 414-0980 CON 10 LÍNEAS
CHIHUAHUA, CHIH.

Chihuahua, Chih., a 4 de agosto de 2017

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

Ing. Ramón David Ramos Armenta
Presidente del Comité Resolutivo de Obra
P r e s e n t e.-

JUNTA DE ACLARACIONES

Me refiero a la Licitación Pública Nacional No. **DOPM-15-2017**, relativo a la **construcción de carril lateral en Carr. Panamericana de Norte a Sur, a partir de la Av. Guillermo prieto Luján. 0+000- 0+712.**

Me dirijo a usted para solicitar aclaraciones, dudas o cuestionamientos, a los aspectos contenidos en la convocatoria.

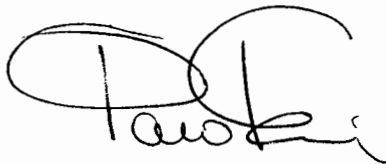
Pregunta No. 1

Para el cálculo del Factor de Salario Real. **¿Se usará el Salario Mínimo o la Desindexación, que corresponden al UMA (Unidad de Medida de Actualización)?**
Se anexan oficios del Diario Oficial de la Federación.

Agradecemos de antemano sus atenciones

Sin más por el momento, quedo de usted,

Atentamente



Ing. Francisco Javier Ruiz Sánchez
Apoderado Legal



Unidad de Medida y Actualización UMA en 2017

Antecedentes

- Con fecha 27 de enero de 2016, se publica en el Diario Oficial de la Federación el Decreto que reforma la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de desindexación del salario mínimo por el que se crea la UMA.
- El objetivo de la reforma fue sustituir al salario mínimo por la UMA como índice, base, medida o referencia para determinar la cuantía de obligaciones.
- Por lo anterior, la fracción VI, del Apartado A del artículo 123 de la Constitución establece que "el salario mínimo no podrá ser utilizado como índice, unidad, base, medida o referencia para fines ajenos a su naturaleza".
- Con fecha 30 de diciembre de 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley para Determinar el Valor de la UMA.
- En fecha 10 de enero de 2017, el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática publica y da a conocer en el Diario Oficial de la Federación que el **valor de la UMA es: diario de \$ 75.49 pesos vigente a partir del 1 de febrero del 2017.**

Aplicación

- En fecha 25 de enero de 2017 comunica el IMSS que el H. Consejo Técnico acordó adecuar los sistemas y procedimientos para la implementación de la reforma constitucional que creó el UMA.
 - El SUA permitirá ajustar los factores de cálculo donde aplique la UMA.
 - EL IMSS aplicará la UMA para el pago de las cuotas de seguridad social referenciadas al salario mínimo.
 - El límite inferior de registro del Salario Base de Cotización será el salario mínimo por estar expresamente prohibida la inscripción al IMSS por debajo de ese límite.
 - El límite máximo de cotización a que se refiere el artículo 28 de la Ley del Seguro Social será de 25 UMAS.
 - Los patrones que hayan presentado avisos con parámetros distintos a la UMA serán ajustados en la Emisión Mensual Anticipada.
- 
- 

- Descargar de la página www.imss.gob.mx la versión del SUA 3.4.8. disponible a partir del 2 de febrero del 2017. (Ruta de acceso: Palabras más buscadas /SUA/ actualiza la versión del SUA 3.4.8.)
- La versión 3.4.8 del SUA ya trae precargada la captura de la UMA de \$75.49 vigente a partir del 01/02/2017.
- Capturar en el catalogo de salarios mínimos el vigente a partir del 01/01/2017 \$ 80.04.
- Al Generar tu pago de SUA del mes de enero 2017, con la versión 3.4.8. se calcularán las cuotas obrero patronales con el valor de la UMA.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'f' followed by a small 'u' and a checkmark-like flourish.

Σ
↓

Analisis de Costo hora-maquina

Depreciacion

Va= valor de adquisicion

\$10,700.00 pesos

Vr= valor de rescate

\$2,140.00 pesos

Ve= vida economica

4000 hrs

Ha= horas por año

1000 hrs

i= tasa de interes pasiva anual

9 %

s= prima anual

1 %

1 al 5 del valor de adquisicion

Hp= caballos de fuerza

4 Hp

$$D = \frac{Va - Vr}{Ve} = \$2.14 \text{ hr}$$

$$I = \frac{Va - Vr}{2Ha} \cdot i = \$0.39 \text{ hr}$$

$$S = \frac{Va - Vr}{2Ha} \cdot s = \$0.04 \text{ hr}$$

$$M = QD \cdot s = \$1.07 \text{ hr}$$

FACTOR DE MANTENIMIENTO

Q= 0.

C= consumo horario lt/hr

0.22 hp

0.12

Pc= precio del combustible

6.80

l= consumo horario lt/hr

0.01 hp

0.04

Pl= precio del lubricante

18.00

CONSUMIBLES

$$Co = CPc = 0.816$$

LUBRICANTES

$$L = l \cdot Pl = 0.72$$

$$\text{costo horario} = \$5.17$$

Office DEPOT

Todas

PROMOCIONES DEL MES

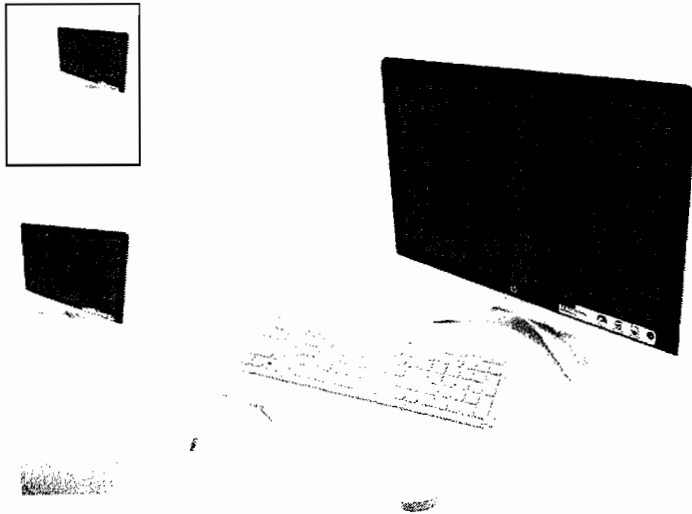
[Papel](#) [Oficina](#) [Muebles y Decoración](#) [Cómputo](#) [Electrónica](#) [Impresión](#) [Escolares Arte y Diseño](#) [Libros y Viajes](#)

INICIO > CATEGORÍA > TODAS > CÓMPUTO > COMPUTADORAS DE ESCRITORIO > COMPUTADORAS Y ALL IN ONE > COMPUTADORA HP 24-G020LA (AMD A8, 23.8")



COMPUTADORA HP 24-G020LA (AMD A8, 23.8")

/ Califica este producto



Precio exclusivo por internet

\$14,499.00 ~~\$14,999.00~~

Precio Especial

CANTIDAD:

Modelo: AIO HP 24-G020LA SKU: 75167

¿Necesitas más que una simple garantía?
Conoce todas las opciones que tenemos para ti.

Sin Extra Cobertura

Consulta tus meses sin intereses*

\$2416.50

6 meses

Citibanamex y otros.

* Consulta todos los bancos participantes

VISA

Pago contra entrega, depósito y cheque.

AÑADIR AL CARRITO

¡Mis listas de Compras

Nueva Lista

[Agregar a mi lista de compras](#)

[Verificar disponibilidad en Tienda](#)

COMPUTADORA HP 24-G020LA ALL IN ONE

La HP 24-g020la integra a su diseño "todo en uno" un poderoso procesador AMD con su pantalla touch Full HD (retroiluminación WLED, tecnología IPS) además de la eficiencia y rapidez Windows 10 Home para que crees y compartas como nunca antes. Pero eso no es todo...

- Inspírate con su diseño versátil, elegante y práctico que suprime el CPU agregando funciones táctiles a la pantalla para hacerla intuitiva, cómoda, además de fácil de usar.
- Su ancho de banda en RAM más su procesador, te brindarán mejor desempeño y productividad, incluso en multitarea o al jugar.

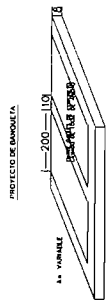
Recomendado para ti



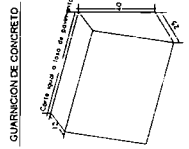
CONSTRUCCION DE LA PROLONGACION
AVENIDA HOMERO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA

D-02	DETALLES CONSTRUCTIVOS	
	TIGRAN A00510 7017 REVISO HOJAS DE PLANO	DE DISEÑO PLANO No.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA

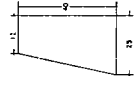
NOTA
ACQTA
CONC
EMERG
DE, INC

01 Detalle de Banquetas



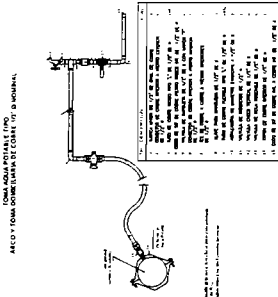
CONCRETE $f'_c = 209 \text{ kg}/\text{cm}^2$
AREA = 760 cm^2

02 Detalle de Guarnición



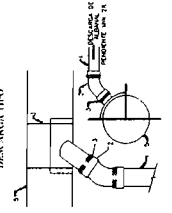
02 Detalle de Guarnición

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA

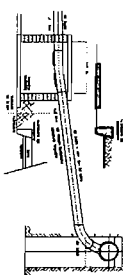


04 Datalle de Toma Domiciliaria

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA
PROYECTO DESCARGA DOMICILIARIA

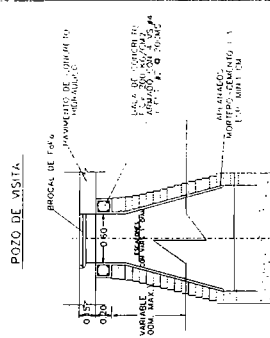


DETALJE DI, DESKACIA



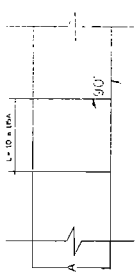
05 Detalle de Descarga Sanitaria

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA

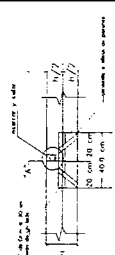


06 Detalle de Pozo de Visita

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA
PROYECTO DE LOSAS DE PAVIMENTO



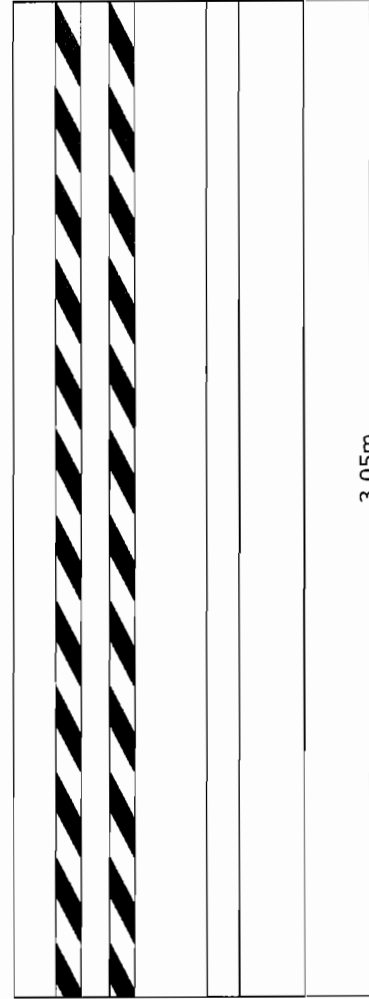
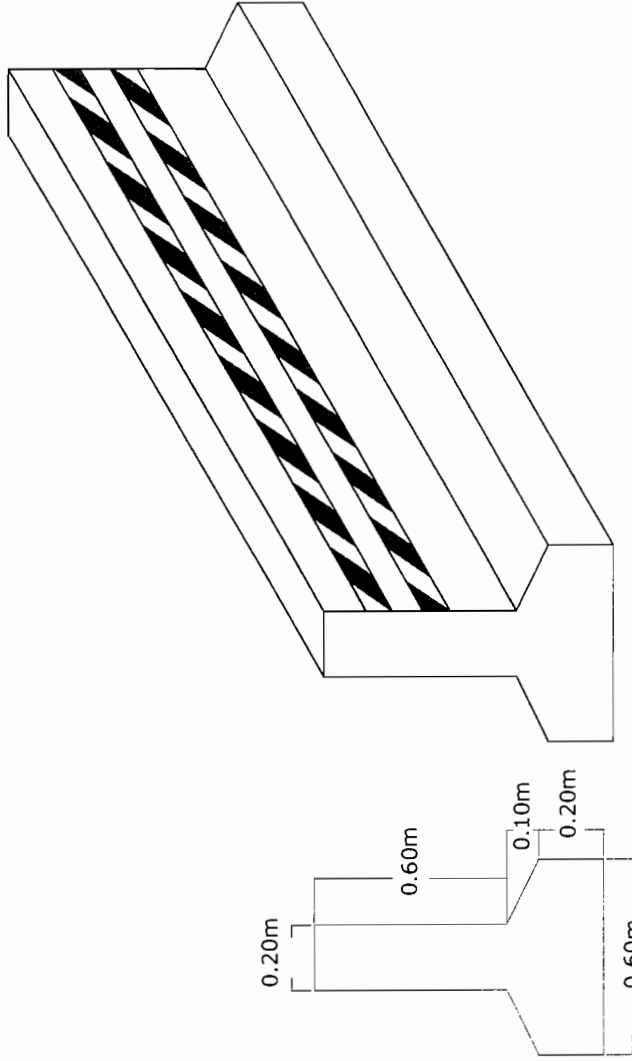
DETAILLE DE SELLAGE



AMIA TRANSVERSAL DE OLATACOTI
COLLOCAR EN CADA LOSA

03 Detalle de Losas de Pavimento

DETALLE DE BARRERA DE CONCRETO



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

OBRAS Y PAVIMENTOS FERHEC S.A. DE C.V.

CHIHUAHUA, CHIH., A 04 DE AGOSTO DEL 2017.

LIC. MARIA EUGENIA CAMPOS GALVAN
C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-

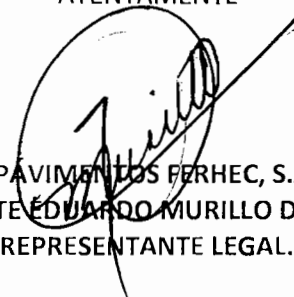
ME REFIERO AL LICITACIÓN NO. DOPM-15-2017, RELATIVO A: CONSTRUCCIÓN DE LA PROLONGACIÓN HOMERO

Por medio de la presente le expreso mi interés para aclarar el siguiente punto:

1. En relación de catálogo de conceptos (forma E7), concepto 22 suministro de y colocación de defensa metálica de lámina de acero galvanizado por unidad de obra terminada calibre No. 12, de 3.81 m. de largo, con sus terminales. Favor de especificar número, qué tipo de defensa metálica es y cuantas terminales se requieren.

Sin más por el momento agradezco su atención y reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


OBRAS Y PAVIMENTOS FERHEC, S.A. DE C.V.
ING. VICENTE EDUARDO MURILLO DOMINGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL.

DOMICILIO FISCAL
CARR. SAN PEDRO - LA CUCHILLA KM. 3
TEL. / FAX 01 (872) 772-2013 Y 772-1376
C.P. 27800
SAN PEDRO, COAHUILA

www.ferhec.com.mx
ferhec1@yahoo.com.mx

¡ EN DIOS CONFIAMOS !

SUCURSAL CHIHUAHUA
CERRADA DE BARROCA NO. 6106
FRACC. PLAZA BARROCA C.P. 31215
TEL. (614) 414-0980 CON 10 LÍNEAS
CHIHUAHUA, CHIH.

Chihuahua, Chih., a 4 de agosto de 2017

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

Ing. Ramón David Ramos Armenta
Presidente del Comité Resolutivo de Obra
P r e s e n t e.-

JUNTA DE ACLARACIONES

Me refiero a la Licitación Pública Nacional No. **DOPM-15-2017**, relativo a la **construcción de carril lateral en Carr. Panamericana de Norte a Sur, a partir de la Av. Guillermo prieto Luján. 0+000- 0+712.**

Me dirijo a usted para solicitar aclaraciones, dudas o cuestionamientos, a los aspectos contenidos en la convocatoria.

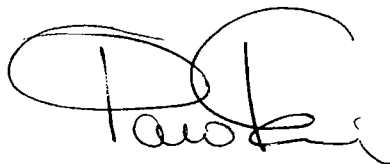
Pregunta No. 1

Para el cálculo del Factor de Salario Real. **¿Se usará el Salario Mínimo o la Desindexación, que corresponden al UMA (Unidad de Medida de Actualización)?**
Se anexan oficios del Diario Oficial de la Federación.

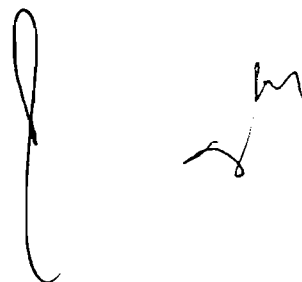
Agradecemos de antemano sus atenciones

Sin más por el momento, quedo de usted,

Atentamente



Ing. Francisco Javier Ruiz Sánchez
Apoderado Legal

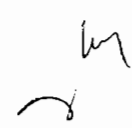


Unidad de Medida y Actualización UMA en 2017

Antecedentes

- Con fecha 27 de enero de 2016, se publica en el Diario Oficial de la Federación el Decreto que reforma la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de desindexación del salario mínimo por el que se crea la UMA.
- El objetivo de la reforma fue sustituir al salario mínimo por la UMA como índice, base, medida o referencia para determinar la cuantía de obligaciones.
- Por lo anterior, la fracción VI, del Apartado A del artículo 123 de la Constitución establece que "el salario mínimo no podrá ser utilizado como índice, unidad, base, medida o referencia para fines ajenos a su naturaleza".
- Con fecha 30 de diciembre de 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley para Determinar el Valor de la UMA.
- En fecha 10 de enero de 2017, el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática publica y da a conocer en el Diario Oficial de la Federación que el **valor de la UMA es: diario de \$ 75.49 pesos vigente a partir del 1 de febrero del 2017.**

Aplicación

- En fecha 25 de enero de 2017 comunica el IMSS que el H. Consejo Técnico acordó adecuar los sistemas y procedimientos para la implementación de la reforma constitucional que creó el UMA.
 - El SUA permitirá ajustar los factores de cálculo donde aplique la UMA.
 - EL IMSS aplicará la UMA para el pago de las cuotas de seguridad social referenciadas al salario mínimo.
 - El límite inferior de registro del Salario Base de Cotización será el salario mínimo por estar expresamente prohibida la inscripción al IMSS por debajo de ese límite.
 - El límite máximo de cotización a que se refiere el artículo 28 de la Ley del Seguro Social será de 25 UMAS.
 - Los patrones que hayan presentado avisos con parámetros distintos a la UMA serán ajustados en la Emisión Mensual Anticipada.
- 
- 

- Descargar de la página www.imss.gob.mx la versión del SUA 3.4.8. disponible a partir del 2 de febrero del 2017. (Ruta de acceso: Palabras más buscadas /SUA/ actualiza la versión del SUA 3.4.8.)
- La versión 3.4.8 del SUA ya trae precargada la captura de la UMA de \$75.49 vigente a partir del 01/02/2017.
- Capturar en el catalogo de salarios mínimos el vigente a partir del 01/01/2017 \$ 80.04.
- Al Generar tu pago de SUA del mes de enero 2017, con la versión 3.4.8. se calcularán las cuotas obrero patronales con el valor de la UMA.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'P' followed by a smaller, more complex mark that resembles a 'u' or a flourish.

Analisis de Costo hora-maquina

3/

Depreciacion

$$\begin{aligned}
 Va &= \text{valor de adquisicion} & \$10,700.00 & \text{ pesos} \\
 Vr &= \text{valor de rescate} & \$2,140.00 & \text{ pesos} \\
 Ve &= \text{vida economica} & 4000 & \text{ hrs} \\
 Ha &= \text{horas por año} & 1000 & \text{ hrs} \\
 i &= \text{tasa de interes pasiva anual} & 9\% & \\
 s &= \text{prima anual} & 1\% & \\
 Hp &= \text{caballos de fuerza} & 4 \text{ Hp} & \\
 D &= \frac{Va - Vr}{Ve} & = & \$2.14 \text{ hr}
 \end{aligned}$$

1 al 5 del valor de adquisicion

$$I = \frac{Va - Vr}{2Ha} \quad i = \$0.39 \text{ hr}$$

$$S = \frac{Va - Vr}{2Ha} \quad s = \$0.04 \text{ hr}$$

$$M = QD \quad s = \$1.07 \text{ hr}$$

FACTOR DE MANTENIMIENTO

$$\begin{aligned}
 C &= \text{consumo horario lt/hr} & 0.12 \\
 Pc &= \text{precio del combustible} & 6.80 \\
 I &= \text{consumo horario lt/hr} & 0.04 \\
 Pl &= \text{precio del lubricante} & 18.00
 \end{aligned}$$

CONSUMIBLES

$$Co = CPC = 0.816$$

$$L = I * Pl = 0.72$$

$$\text{costo horario} = \$5.17$$